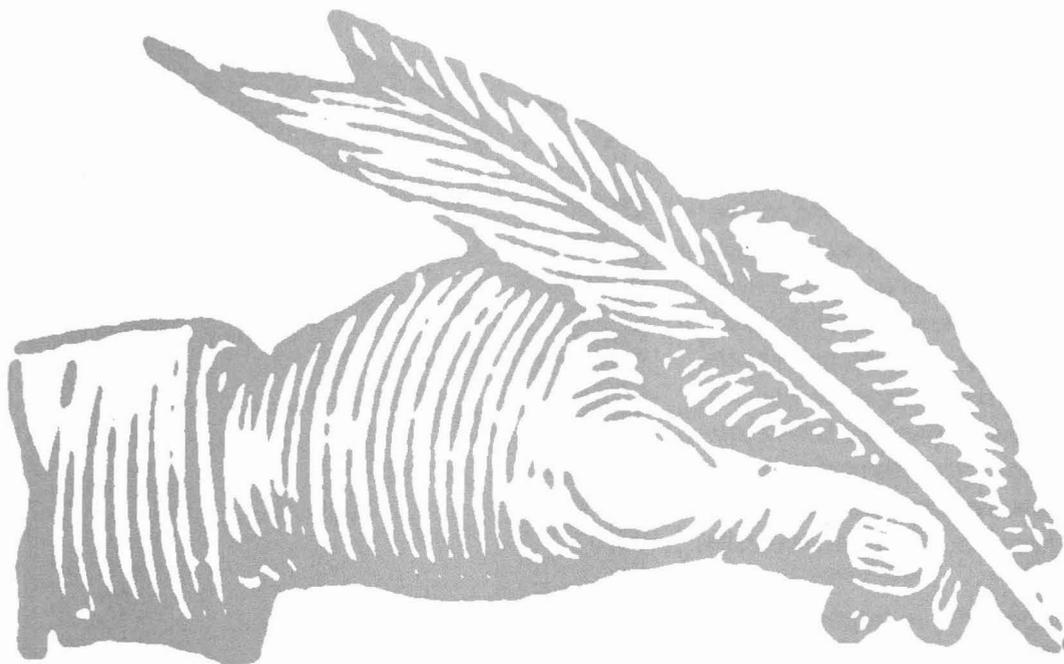


SEMINARIO DE FILOSOFÍA POLÍTICA

Ambrosio Velasco Gómez*



El propósito de este seminario es analizar y reconstruir la tradición política republicana que se inició en México en el siglo **xvi**, como resultado de las polémicas entre los defensores de la conquista y el dominio español, y los defensores de los derechos de los pueblos indios. En esta polémica, humanistas como Bartolomé de las Casas y fray Alonso de la Veracruz recurrieron a la teoría republicana del poder político y reconocieron la validez de las culturas propias de los pueblos autóctonos de América.

El humanismo republicano del siglo **xvi** está inspirado principalmente en la Escuela de Salamanca, fundada por Francisco Victoria, del que fue discípulo directo fray Alonso de la Veracruz. Por otra parte, es importante referirse al proyecto político y religioso de los primeros misioneros franciscanos, dominicos y agustinos. Estas órdenes religiosas entraron rápidamente en conflicto con los conquistadores, los encomenderos, el ayuntamiento,

el clero secular y el virrey. De este conflicto se generaron dos proyectos políticos para Nueva España: sería parte del imperio más grande que jamás hubiera existido o sería una confederación de repúblicas con autonomía, no independencia, frente a la corona española. Colonia de un imperio o utopía.

Zumárraga, Sahagún, Motolinía, Vasco de Quiroga y otros muchos humanistas, entre los que destacan de manera muy especial Bartolomé de las Casas y fray Alonso de la Veracruz, impulsaron y lucharon por el proyecto republicano. Esta lucha, si bien fue derrotada por el proyecto de los encomenderos y conquistadores, dejó una profunda huella en los pueblos indígenas de México —que aún en nuestros días se manifiesta en movimientos como el neozapatismo—, pero sobre todo dio origen a una tradición política de nuestra nación, que responde adecuadamente al problema del multiculturalismo, el cual, sin lugar a dudas, es uno de los problemas políticos más importantes en la actualidad, tanto en nuestro país como en la mayoría de los estados del mundo.

* Director del seminario de filosofía política adscrito al posgrado en filosofía del CIDHEM

PROGRAMA

Para desarrollar este análisis, es menester revisar el concepto de tradición política. Una tradición política es una síntesis de elementos teóricos, tanto empíricos como normativos, y de elementos ideológicos que se desarrollan tensionalmente en el tiempo. Para analizar este análisis hay que recurrir a autores como MacIntyre, Oakshott y Shills, entre otros.

Después de este preámbulo teórico-metodológico, continuaremos con un análisis del pensamiento político de Vitoria, especialmente el referente a su jusnaturalismo y su aplicación a la conquista del Nuevo Mundo. El siguiente punto se dedicará al estudio del contexto político e ideológico de los dos proyectos político-religiosos: imperio y utopía, prestando especial atención a la polémica entre Ginés de Sepúlveda y Las Casas. Posteriormente, analizaremos la filosofía política de fray Alonso de la Veracruz en su obra *Sobre el dominio de los infieles y la guerra justa*, así como en su trabajo sobre los diezmos.

A partir de estos dos humanistas reconstruiremos los valores, las tesis y los proyectos políticos fundamentales de la tradición política republicana, enfatizando su relevancia para la historia política de México. ☉



Foto: 3 Ríos